CONVOCATORIA

 PROTOTIPOS ORIENTADOS AL MERCADO 2018

UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES

- Memoria Final del Proyecto –

1. Información General

|  |  |
| --- | --- |
| Título del proyecto/prototipo |  |
| Nombre y Apellidos del equipo de trabajo |  |
| Tipo de proyecto[[1]](#footnote-1) |  |
| Nombre y apellidos Tutor Académico(solo en caso de ser un desarrollo vinculado a un TFG) |  |

2. Resumen del proyecto realizado

Detalle el desarrollo del proyecto con sus hitos. En qué consiste, para qué sirve, a quién va dirigido (2 pág.)

|  |
| --- |
|  |

3. Objetivos del proyecto alcanzados y no alcanzados

Detalle los objetivos del proyecto alcanzados, y los no logrados y justificar sus motivos (1 pág.)

|  |
| --- |
|  |

Estado de la técnica

Revisión del estado actual de la tecnología existente similar a la desarrollada, y descripción de la misma con indicación de los problemas y desventajas que presenta.

Indicar las ventajas que presenta el prototipo desarrollado con respecto a los problemas señalados de la tecnología existente. (máx. 2 pág.)

|  |
| --- |
|  |

Descripción del prototipo – especificaciones técnicas

Exponer descripción detallada del prototipo (máx. 2 pág.):

* Cómo utilizar el prototipo, cómo funciona
* Especificaciones técnicas: partes que lo componen; con qué tecnología/material/lenguaje de programación se ha desarrollado, cuáles son las características propias y/o nuevas que aporta el prototipo.

Incluir dibujos y/o figuras y fotos (en caso de que sea posible), que den testimonio a la descripción del prototipo.

|  |
| --- |
|  |

Posibilidades de explotación comercial del prototipo

Análisis básico sobre las posibilidades de explotación del prototipo (mercado nacional, competencia, posibilidad de creación de empresa o venta del prototipo, etc.)

|  |
| --- |
|  |

Información adicional que se desee incluir

|  |
| --- |
|  |

Anexo I: material a presentar en desarrollo de software, programa de ordenador o aplicación móvil

 programa de ordenador o aplicación móvil

* Es recomendable la aportación en el documento Memoria Final, apartado 5. *Descripción del prototipo – especificaciones técnicas*, los siguientes datos para una adecuada descripción e identificación del programa:
	+ Breve descripción del programa de ordenador y/o
	+ Lenguaje de programación y/o
	+ Entorno operativo y/o
	+ Listado de ficheros y/o
	+ Documentación de diseño
* La totalidad de código fuente de un programa de ordenador, solución web, o APP. Se presentará como ejemplar identificativo si se trata de un programa de ordenador, o se entregarán los ficheros del código fuente si se trata de solución web. Se presentará en soporte digital (CD, DVD) siempre que pueda ser legible por un PC sin necesidad de tratamiento previo, o en su defecto el acceso al servidor donde está alojado. Si la solución web necesita subirse a un servidor para poderse visualizar para la presentación, se podrá gestionar a través de la UEMC haciéndolo constar.
* El archivo ejecutable si se trata de un programa (software) o de una APP en un soporte digital (CD-ROM, DVD indicando en la portada del disco el nombre del fichero que contiene el ejecutable), cuyo contenido sea legible por un PC sin necesidad de tratamiento previo, o en su defecto el acceso al servidor o lugar donde está alojado para poder visualizarse. Si el programa no tiene ejecutable, deberá manifestarse expresamente esta situación en la memoria.

Fecha y firmas

En Valladolid, a …. de ….de 2018

Firma de los alumnos

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| Fdo. | Fdo. | Fdo. |

Firma del PDI

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Fdo. | Fdo. |

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE PRESENTARSE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de carácter personal concordante con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), les informamos que los datos facilitados servirán para ofrecerle la mejor atención en el desarrollo de este programa con fines de gestión, estadísticos y de control. LA OTRI de la UEMC introducirá sus datos en un fichero del que es responsable esta entidad y se compromete, de acuerdo a la citada normativa, a guardarlos y a adoptar las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. Tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos dirigiéndose a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad Europea Miguel de Cervantes sitada en C/Padre Julio Chevalier, nº 2, 47012 Valladolid, , sin que medie contraprestación alguna.

1. Si se trata de un desarrollo software, programa de ordenador, o aplicación móvil se deben seguir las indicaciones del Anexo I. [↑](#footnote-ref-1)